Factura Electrónica de Venta

No.FU1-83

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO

Nit: 900642207-7
Departamento: Atlántico
Ciudad: BARRANQUILLA
Dirección: CR 79 82 63
Teléfono: 3022526547

Correo: funepan@hotmail.com
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Régimen: No responsable de IVA
Responsabilidad Fiscal: No aplica - Otros *
Responsabilidad tributaria: IVA

FUNCOVIF

Nombre Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
Número Documento: NIT 800094386-2
Teléfono: 3002724406
Dirección: Puerto Colombia - Atlantico
Correo: conniegonzalez0603@hotmail.com
Departamento: Atlántico

Ciudad: PUERTO COLOMBIA
Fecha Expedición: 24/08/2025 04:11 PM
Fecha Vencimiento:
Forma pago: Contado
Medio pago: Efectivo

Cufe: cc3722da28b35159b2f05beda439cecba2572e0e57a39e8bb3ab3ec8dcf4f2253465eb5b3369e1deb2034dc44af041f0

Producto	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
1 PAGO DEL 50% DEL CONVENIO DE ASOCIACION N. 20250820-001 $ 24,793,250	1 día(s)	$ 0	$ 0		$ 0	$ 24,793,250

Total items: 1 Total cantidad: 1

Descripción de cargos y descuentos

Documentos de referencia

Número de resolución: 18764093389544
Rango Autorizado: Desde FU1-78 Hasta FU1-1000
Vigencia: 21/05/2025 Hasta 21/05/2026

Subtotal IVA 0%:	$ 24,793,250
Descuento:	$ 0
IVA 0%:	$ 0
Total factura:	**$ 24,793,250**
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0

Valor en Letras:
VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Total a Pagar: **$ 24,793,250**

Observaciones: Muchas gracias por su compra!

SCAN AnyScanner

República de Colombia

Departamento del Atlántico

Secretaría de Hacienda Departamental

Bono de Pago de Estampillas Departamentales

Acto:	CERTIFICADOS DE OTRAS DEPENDENCIAS
Clase Acto:	Otros Actos Documentos u Operaciones

1. DATOS

Nro DE LIQUIDACION: 20250107056		**REFERENCIA DE PAGO:** 20250408275
FECHA DE PAGO: 25/08/2025	**BASE GRAVABLE:** 70837857	
CONTRIBUYENTE: FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO	**CEDULA O NIT:** 900642207	
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	**N° DE CONTRATO:** 20250820-001	**FECHA SUSCRIPCION:** 20/08/2025

2. INFORMACIÓN DETALLADA

CONCEPTO	VALOR
ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA	$ 8.012
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL	$ 8.012
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	$ 8.012
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	$ 8.012
Total a Pagar	**$ 32.048**

CONTRIBUYENTE

25/08/2025

20250408275

Este documento debe ser verificado por la entidad responsable de exigir su pago en la página web de la gobernación www.atlantico.gov.co en el link impuestos departamentales

GOBERNACIÓN

20250408275

ACTO Y/O HECHO GENERADOR: CERTIFICADOS DE OTRAS DEPENDENCIAS		
CONTRIBUYENTE: FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO		**CEDULA O NIT:** 900642207
FECHA LIQUIDACIÓN: 25/08/2025	**Nro DE LIQUIDACION:** 20250107056	**TOTAL:** $ 32.048

BANCO

20250408275

Nro DE ACTO Y/O HECHO GENERADOR: CERTIFICADOS DE OTRAS DEPENDENCIAS		
CONTRIBUYENTE: FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO		**CEDULA O NIT:** 900642207
FECHA LIQUIDACIÓN: 25/08/2025	**Nro DE LIQUIDACION:** 20250107056	**TOTAL:** $ 32.048

PAGADO
PAGADO
AnyScanner

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICADO DE EXENCIONES

La suscrita Subsecretaria de Rentas de la Secretaría de Hacienda Departamental, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas en los artículos 157 y 230 del Estatuto Tributario Departamental, Decreto Ordenanzal No.000487 de 2024 y,

Considerando que:

1. **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA** y **FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO** suscribieron el 20 de agosto de 2025 el contrato/convenio 20250820-001 por un valor de $ 70.837.857 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONMEMORACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA-ATLANTICO"**

2. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 157 numeral 1° literal l) Convenios de asociación suscritos con personas jurídicas particulares, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, los cuales no involucren la realización de obra pública y suministro de bienes y servicios. Del Decreto Ordenanzal No. 487 de 2024 (Por medio del cual se compilan y reenumeran normas tributarias del Departamento del Atlantico, el citado contrato o convenio se encuentra exento del pago de las estampillas departamentales).

En mérito de lo anterior, la Subsecretaria de Rentas de la Secretaria de Hacienda Departamental,

Autoriza que:

El Acto/Documento/Operación gravado según Liquidación Nro.20250107056, se encuentra exento de las siguientes estampillas departamentales

Concepto	Valor de concepto	% Exento	Valor Exento	Valor a pagar
ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA	$ 1.275.000	100%	$ 1.275.000	$0
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	$ 708.000	100%	$ 708.000	$0
ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	$ 1.204.000	100%	$ 1.204.000	$0
TOTAL	**$ 3.187.000**		**$ 3.187.000**	**$0**

Barranquilla,

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUBSECRETARIA DE RENTAS
(DECRETO 000017 DE 2024)

AnyScanner

ACTA DE APROBACION DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Que entre el **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO** y la **FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO - FUNCOVIF,** Nit. 900.642.207-7, se celebró el Convenio No. 20250820-001, con el objeto de **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONMEMORACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA-ATLANTICO",** por valor de **SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($70.837.857,00) M/L**, incluido costos, gastos e impuestos y con un plazo de ejecución de ocho (8) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución..

Que, de conformidad con la cláusula novena, el asociado presentó a consideración de la Secretaria General del municipio: póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 320-47-994000033520 anexo (0) de fecha 20 de agosto de 2025 expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. y póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 320-74-994000015071 anexo (0) de fecha 20 de agosto de 2025 expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.

GARANTIA	VIGENCIA	CUANTIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/08/2025 – 28/12/2025	$4.958.650,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/08/2025 – 28/08/2028	$2.479.325,00
PAGO ANTICIPADO	20/08/2025 – 28/12/2025	$24.793.250,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	20/08/2025 – 28/08/2025	$284.700.000,00

Que la póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 320-47-994000033520 anexo (0) de fecha 20 de agosto de 2025 expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. y póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 320-74-994000015071 anexo (0) de fecha 20 de agosto de 2025 expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A., cumplen con los requisitos exigidos en la cláusula novena del convenio.

En consecuencia, de lo anteriormente expresado, se prueba póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 320-47-994000033520 anexo (0) de fecha 20 de agosto de 2025 expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. y póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 320-74-994000015071 anexo (0) de fecha 20 de agosto de 2025 expedidas por

SCAN AnyScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.; por amparar los riesgos relacionados en la parte considerativa de esta acta, por los valores y vigencias que en este se determinan correspondientes a las obligaciones contractuales del convenio.

Para constancia se firman en Puerto Colombia – Atlántico, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

MILENA MENDOZA SUAREZ
Secretaria General

Proyectó	Rolando Barraza Rojas – Profesional Universitario	
Revisó y Aprobó	Adolfo Cuadros Alba – Profesional Universitario	

SCAN AnyScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3202656553

PÓLIZA No:320 - 47 - 994000033520 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 | COD. AGENCIA: 320 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	20	8	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	20	8	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO** | IDENTIFICACIÓN: NIT 900.642.207-7

DIRECCIÓN: CARRERA 79 82 63 | CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLÁNTICO | TELÉFONO: 6053555680

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA** | IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.386-2

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA** | IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.386-2

AMPAROS

Giro de Negocio: CONVENIO DE ASOCIACION

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
CUMPLIMIENTO	20/08/2025	28/12/2025	4,958,650
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	20/08/2025	28/08/2028	2,479,325
PAGO ANTICIPADO	20/08/2025	28/12/2025	24,793,250

BENEFICIARIOS
NIT 800094386 - MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO 20250820-001 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONMEMORACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA-ATLANTICO CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 32,231,225.00	$*** 47,888.33	$*** 15,000.00	$*** 11,948.78	$*** 74,837.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS OSPINA LTDA	9368	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000032026565 53

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2609 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 COD. AGENCIA: 320 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000033520 ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO IDENTIFICACIÓN: NIT 900.642.207-7

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.386-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.386-2

TEXTO ITEM 1

QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA

CLIENTE

SCAN AnyScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DEC 1082 / 2015)

- PATRICLSUSP04

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3202656587

PÓLIZA No:320 - 74 - 994000015071 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 COD. AGENCIA: 320 RAMO: 74

DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO
20	8	2025	VIGENCIA DE LA POLIZA	20	8	2025	23:59		28	8	2025	23:59	8	20	8	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO	HORAS	
	20	8	2025	23:59		28	8	2025	23:59	8
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.642.207-7**
DIRECCIÓN: CARRERA 79 82 63 CIUDAD: BARRANQUILLA,ATLÁNTICO TELÉFONO: 6053555680

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.094.386-2**
DIRECCIÓN: CALLE 2 NRO 10B-05. CIUDAD: BARRANQUILLA,ATLÁNTICO TELÉFONO: 6053746442
BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.12**

AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA NIT:800094386
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO CIUDAD: PUERTO COLOMBIA DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIALMANZANA:
CARRERA 79 82 63

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	20/08/2025	28/08/2025	284,700,000

DEDUCIBLES:10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:1.00 SMMLV DEL VALOR DE LA PERDIDA

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO 20250820-001 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONMEMORACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA-ATLANTICO". SISTEMA BASE

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 284,700,000.00	$*** 50,000.00	$*** 0.00	$*** 9,500.00	$*** 59,500.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS OSPINA LTDA	9368	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHOAASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000 3202656587

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2609 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARRERA 47 COD. AGENCIA: 320 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000015071** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.642.207-7**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.094.386-2**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.12**

TEXTO ITEM 1

DE COBERTURA OCURRENCIA AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CONTRATADA O NO CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE 100000000 100000000 200000000 EN CASO DE SINIESTRO SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA AMPARO PATRONAL OPERA EN EXCESO DE LA ARL LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO LAS SIGUIENTES COBERTURAS TODA RC CONTRACTUAL RC PROFESIONAL MÉDICA RC PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL Amparos. El amparo de responsabilidad civil extracontractual contiene además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, los siguientes amparos: 3.1. Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. 3.2. Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. 3.3. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. 3.4. Cobertura expresa de amparo patronal. 3.5. Cobertura expresa de vehículos propios y no propios

CLIENTE

AnyScanner

ACTA DE INICIO CONVENIO DE ASOCIACION

CONVENIO	20250820-001
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONMEMORACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA-ATLANTICO"
CONTRATISTA	FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO - SIGLA FUNCOVIF
NIT	900.642.207 - 7
PLAZO	Ocho (8) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR	SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($70.837.857,00) M/L VALOR APORTE DEL MUNICIPIO: CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($49.586.500,00) M/L VALOR APORTE ESAL: VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L ($21.251.357,00) M/L

En Puerto Colombia - Atlántico, el día 20 de agosto de 2025, se reunieron las señoras: **VALENTINA BERMUDEZ BARROS**, en su calidad de Secretaria de Gestión Social - supervisor de la convenio de asociación No. 20250820-001 y **GRACE BEATRIZ CAMARGO ORTEGA**, quien actúa en nombre y representación de la **FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO - SIGLA FUNCOVIF**, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio de asociación No. 20250820-001, procedemos a iniciar su ejecución. El asociado deberá dar estricto cumplimiento a lo señalado en el convenio dentro del plazo ocho (8) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En constancia de los anterior, se firma la presente acta.

VALENTINA BERMUDEZ BARROS
Secretaria de Gestión Social

GRACE BEATRIZ CAMARGO ORTEGA
Rep. Legal FUNCOVIF

AnyScanner

FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO
SIGLA FUNCOVIF
NIT 900.642.207-7

MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Puerto Colombia, Agosto 20 de 2025

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO

Ref. Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales.

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, a la fecha del mes de Agosto del año 2025 y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente,

Jose Tarifa S

JOSE AUGUSTO TARRIFA SILVERA
C.C. No. 72.006.031 de Barranquilla
T.P. No. 103804-T
REVISOR FISCAL
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO SIGLA FUNCOVIF

Dirección: Carrera 79 # 82-63 Barrio San Salvador - Correo Electrónico: funepan@hotmail.com
Teléfono: 3073969 - 3022114
Barranquilla

AnyScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.006.031

TARRIFA SILVERA

APELLIDOS

JOSE AUGUSTO

NOMBRES



Jose Tarrifa S

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1979

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	AB+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-FEB-1997 BARRANQUILLA

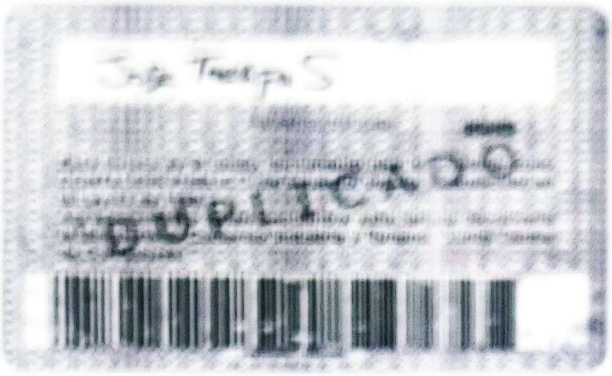
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300100-00048941-M-0072006031-20060815 0002124845A 1 1040014854

SCAN AnyScanner





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FF60401596E7797D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE AUGUSTO TARRIFA SILVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72006031 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 103804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *